

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0397

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

**PARA:** Lic. Silvana Haro Ruiz  
**Coordinadora General Técnica**

Germán Salgado  
**Jefe Dinapen Distrito Calderón**

Mgs. Lic. Grace Patricia Vasquez Paredes  
**Directora Técnica**

Soc. Eduardo Ramiro Pinos Gaibor  
**Analista de Inclusión Social Provincial**

Sra. Psic. Gabriela Elizabeth Cevallos Serrano  
**Directora de Ejecución Técnica, Encargada**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Reunión de la Comisión Asesora de la Mesa ETI

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica encargada de dirigir, planificar, organizar, gestionar, monitorear y avalar las políticas públicas, programas y proyectos para alcanzar la inclusión social en el Distrito.

Como es de su conocimiento el día 22 de julio de 2021 se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Especial (Comisión Asesora) la misma que tiene como finalidad asesorar y acompañar el proceso de construcción del Plan de Acción previsto en la ordenanza Nro. 016-2020, espacio que está conformado por: el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio del Trabajo, Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, Consejo de Protección de Derechos, Unidad Patronato Municipal San José, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Secretaría de Inclusión Social y, dependiente de la especificidad de sus competencias, las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia.

Con base en el antecedente y con la finalidad de darle cumplimiento a los acuerdos establecidos en la primera reunión, a más de trabajar especialmente en el Reglamento a la ordenanza N° 016-2020” para su pronta implementación en el Distrito Metropolitano de Quito. Convoco a la II reunión de trabajo de la comisión asesora para el día viernes, 10 de septiembre, a las 10h00 en las instalaciones de esta secretaría ubicada en la Calle Jorge

**Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0397**

**Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021**

Washington E4-54 y Av. Amazonas-2do piso. El orden del día previsto es el siguiente:

1. Revisiones y Recomendaciones ante la primera propuesta de Reglamento a la Ordenanza 016-2020
2. Planificación del trabajo por comisiones para la construcción del Plan Distrital y su metodología, a más de definir el cronograma de reuniones para el trabajo de cada una de las comisiones.
3. Presentación de los puntos más relevantes del Diagnóstico Situacional sobre Trabajo infantil en el DMQ (2019) por parte de CPD.
4. Presentación de los puntos más relevantes del Informe de Observancia sobre Trabajo Infantil en Ecuador (2018) por parte del CNII.
5. Acuerdos y compromisos

Se solicita confirmar su presencia o delegación de un servidor/a con poder de decisión al correo electrónico: [marissa.jaya@quito.gob.ec](mailto:marissa.jaya@quito.gob.ec)

Adjunto el borrador del reglamento de la Ordenanza Nro. 016-2020, con el objetivo de que los invitados puedan revisar el documento de manera previa, y posteriormente discutir sus observaciones y recomendaciones en la reunión convocada.

Desde la Secretaría de Inclusión Social reiteramos el apoyo y la intención del trabajo mancomunado en esta importante labor de hacer de Quito una ciudad inclusiva, accesible, sin discriminación y desigualdad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Sr. Julio Enrique Neira Garcia  
**SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Anexos:

- Propuesta previa de Reglamento a Ordenanza Nro. 16-2020

Copia:

Srta. Lcda. Kimberly Pamela Cañizares Quintanilla  
**Coordinadora de Gestión de la Inclusión, Funcionario Directivo 8**

**Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0397**

**Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021**

Sra. Lcda. Marissa de Jesus Jaya Erazo  
**Responsable de Niñez y Adolescencia**

Sra. Elba del Carmen Gámez Barahona  
**Jefe de Unidad 2 en Ejecución de Proyectos y Servicios Otras Tematicas**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NUA ELIZABETH FUENTES AGUIRRE	nefa	SIS-DMGI	2021-09-08	
Aprobado por: JULIO ENRIQUE NEIRA GARCIA	jeng	SIS	2021-09-08	

